

¿Por qué se discrimina en Chile?

Por diversos motivos. Por etnia, bien los saben nuestros/as hermanos/as mapuches. Por apariencia física, un ejemplo es la detención hecha a un menor por sospechar que estaba robando. Por apellido. Ante ciertos apellidos surge el ¡Ah! un tanto despectivo. Por discapacidad física o psíquica. Por estrato social, aspecto que se evidencia en las personas de algunas poblaciones de Santiago al buscar trabajo y ser rechazados/as por el lugar en que viven. Y podemos seguir. Pero les invito a detenernos en la discriminación por ser mujer.

Claramente como país debemos muchas explicaciones a las condiciones de discriminación vividas por las mujeres. A veces encubierta o abiertamente expresadas. Pensemos un momento en los sueldos. Es paradójico. Mientras más especializada es una mujer en el ámbito laboral, menor es su sueldo. Recibe hasta un 30% menos que un varón, por un trabajo similar o mayor. Si miramos el tema desde el sistema de salud, las Isapres, donde las mujeres superan en número a los hombres, deben pagar más por su condición de género. Es cierto que la reforma al sistema permitió un avance, pero permanecen situaciones de inequidad.

Si las mujeres somos mayoría en Chile, podemos entonces concluir que la mayor parte de los/as chilenos/as son marginados/as. Y ¿cuál es nuestra palabra frente a esta injusticia?

Se nos puede argumentar con los cambios de los últimos tiempos que incluso tuvimos una presidenta mujer, pero de fondo el problema permanece. Y el silencio observado en nuestra Iglesia ante el tema es preocupante. Son miles las mujeres que participan activamente en ella, pero su rol se reduce a un servicio puntual, sin protagonismo. Me gustaría ser un poco más diplomática en este tema, pero la verdad clama. Al marginar a la mujer, se margina una parte de la humanidad con todos sus



dones y talentos, y con ello se niega una parte de Dios que también tiene rostro de mujer. La compasión, la misericordia nos recuerdan aspectos más femeninos que masculinos. La ternura de Dios, la maternidad de Dios acoge, recibe, salva. Las entrañas de Dios se conmueven por sus hijos/as... y se podría continuar...

Entonces nos preguntamos claramente: ¿cómo Iglesia discriminamos? En muchos momentos sí. Como mujer lo experimento, como cristiana lo vivo, como consagrada me cuestiono. Los cargos pertenecen a los varones. Se argumenta que la razón es que eligen las mismas mujeres y es verdad, lo vemos. Pero también podríamos preguntarnos ¿por qué ocurre esto si somos mayoría? Sólo se asume como un hecho y no se ve intención de revertir la situación, pues no se reflexiona sobre el tema, no se levanta sospecha, no se cuestiona ¿No conviene? ¿No gusta? ¿Interesa el tema?

Sería importante tener una palabra crítica sobre el tema. Cuando se niega a la mujer, se niega una parte del ser, se mutila, se niega el crecimiento, se niega la aventura de lo diferente y en definitiva se pierde la inmensa oportunidad de descubrirse desde lo distinto, desde la alteridad. Ojala como Iglesia podamos revertir esta situación, y ser signos de cambio, sobre todo en este momento sediento de significados nuevos.

Hermana Ninoska Rojas

www.conferre.cl

Publicado: 16/05/2012